

MENDOZA, **05 JUL 2017**

VISTO:

El EXP-CUY:5479/2017, en el que se elevan a consideración del Consejo Directivo, el dictado de los Cursos Optativos para Estudiantes de la Carrera de Odontología, a desarrollarse en esta Facultad durante el 2do. Semestre del el Ciclo Lectivo 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos, luego de evaluar y analizar los Programas presentados, emitió los respectivos informes en los cuales sugiere aprobar el dictado de los siguientes cursos:

- EL ARTE DE LA SONRISA
- UNA SONRISA BELLA. ESTETICA EN ODONTOLOGIA
- SALUD. OCONTOLOGIA MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- INGLES OPTATIVO 3
- COMO PREVENIR DEMANDAS POR MALA PRAXIS
- ACTUALIZACION EN MANEJO ODONTOLÓGICO DEL PACIENTE CON ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS
- PASO A PASO – BASES CONCEPTUALES PARA EL ABORDAJE ODONTOLOGICO DEL ADULTO MAYOR CON DETERIORO COGNITIVO
- EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCIO ODONTOLOGICO 2
- EL ARTE COMO MEDIACION PEDAGOGICA DE CONTENIDOS BIOETICOS

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sus sesiones de fechas 28 de marzo, 23 de mayo y 06 de junio de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de los siguientes Cursos Optativos, que se llevarán a cabo en esta Casa de Estudios durante el 2do. semestre del Ciclo Lectivo 2017, cuyos objetivos y contenidos obran en copia adjunta que como **Anexo I a IX**, forman parte integrante de la presente Resolución:

ANEXO I	• EL ARTE DE LA SONRISA	Od. Susana Beatriz STIPANI
ANEXO II	• UNA SONRISA BELLA. ESTETICA EN ODONTOLOGIA	Prof. Sergio Julián SAENZ
ANEXO III	• SALUD. OCONTOLOGIA MEDIOS DE COMUNICACION	Lic. Mario GARCIA CARDONI
ANEXO IV	• INGLES OPTATIVO 3	Prof. Margarita ARANGUREN
ANEXO V	• COMO PREVENIR DEMANDAS POR MALA PRAXIS	Dr. Roberto Jorge MARIANETTI

Res. Nº 122

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTUALIZACION EN MANEJO ODONTOLÓGICO DEL PACIENTE CON ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS</li> </ul>	Od. Judith María Roxana PARRA
ANEXO VII	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PASO A PASO - BASES CONCEPTUALES PARA EL ABORDAJE ODONTOLÓGICO DEL ADULTO MAYOR CON DETERIORO COGNITIVO</li> </ul>	Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
ANEXO VIII	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCIO ODONTOLÓGICO 2</li> </ul>	Od. Silvia Ruth LOPEZ
ANEXO IX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL ARTE COMO MEDIACION PEDAGOGICA DE CONTENIDOS BIOETICOS</li> </ul>	Dr. Jorge Orlando PASCUCCI

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **122**

F.O.
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 122/2017-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA**

Ciclo Lectivo **2017**

Curso Optativo-Electivo

**El arte de la sonrisa**

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Cátedra**

Profesor Titular	Od PRÍNCIPE Susana Beatriz.	Exclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Od. SATRON Gabriela	Simple

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso: alumnos de 1° a 5° año de la carrera de Odontología**

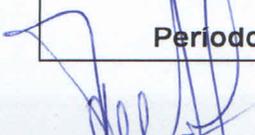
**Semestre: 2° semestre**

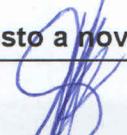
**Carga Horaria: 40 hs.**

**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal: 2 hs**

**Periodo de cursado: agosto a noviembre**

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 122/2017-CD)

**3. Justificación**

La risa es una expresión humana muy importante y beneficiosa, es una respuesta biológica producida por el organismo como respuesta a determinados estímulos. La sonrisa se considera una forma suave y silenciosa de risa. Según algunos autores se la considera básicamente una respuesta a momentos o situaciones de humor, relacionada con la alegría y la felicidad. Fue representada a través de la historia en distintas expresiones del arte como la pintura, escultura y escritura. Si buscamos en la historia del arte, principalmente en la pintura, encontramos una escasa manifestación de la risa, es poco lo que se puede encontrar en el arte antiguo sobre la risa abierta y clara.

Se pretende que el estudiante pueda conocer a través de la historia de la pintura, cómo la risa y la sonrisa, pasaron de ser manifestaciones reservadas para una parte de la sociedad y hoy son expresiones que se plasman naturalmente.

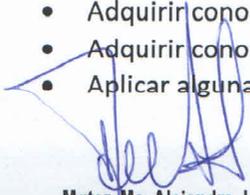
Al mismo tiempo pretendemos introducirlo en la pintura como expresión artística, dándole a conocer distintas técnicas y elementos básicos de color, perspectiva, proporción.

**4. Objetivos Generales**

- Conocer y diferenciar las características generales y manifestaciones más significativas de los artistas más representativos de cada etapa y estilo en la pintura.
- Conocer la importancia, a través de los tiempos, de la sonrisa como manifestación artística en la pintura

**5. Objetivos Específicos**

- Conocer las distintas etapas o épocas de la pintura.
- Conocer las particularidades que definen cada época
- Conocer cómo la sonrisa se manifestó en cada época en la pintura
- Adquirir conocimientos básicos sobre color, perspectiva y proporciones faciales
- Adquirir conocimientos básicos sobre las distintas técnicas de pintura
- Aplicar alguna de las técnicas para la realización de una obra.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 122/2017-CD)

**6. Contenidos**

**Unidad Temática I:**

**Historia de la pintura**

La pintura como expresión del arte. Distintas épocas. Particularidades que definen a cada una. Manifestación de la sonrisa y la risa en cada una de ellas.

**Unidad Temática II:**

**Importancia del color.**

Definición. Percepción del color. Colores primarios y complementarios. Efectos de los colores en la representación de la sonrisa.

**Unidad Temática III:**

**Importancia de las proporciones faciales**

Definición. Estudio del perfil. Análisis de la Sonrisa, Belleza Facial. Distintos tipos de estudios que permiten el análisis de las proporciones. Asimetrías Faciales, Líneas Medias

**Unidad IV:**

**Distintas técnicas de pintura**

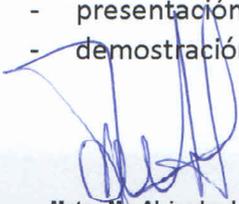
Acuarelas, oleos, acrílicos, grafito. Características principales de cada técnica. Materiales necesarios para su realización.

**7. Estrategia de Enseñanza**

El presente curso consta de un total de 40 horas.

Se utilizan como estrategias de enseñanza:

- presentación en forma oral de la historia de la pintura.
- demostración práctica empleando diferentes técnicas.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 122/2017-CD)

**8. Estrategia de Apoyo al Aprendizaje**

Se utilizan como estrategias de apoyo:

- búsqueda bibliográfica para profundizar aspectos destacados de alguno de los pintores que les interese en particular.
- Videos demostrativos sobre las distintas técnicas de pintura

**9. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje**

Evaluación:

- asistencia del 80% de las actividades presenciales
- Presentación de tres obras utilizando alguna de las técnicas de pintura, donde se expresen los conceptos aprendidos sobre color y proporciones faciales.

**10. Bibliografía**

- 1- HISTORIA DE LA PINTURA Y ESCULTURA EN TODAS LAS ÉPOCAS Y ESCUELAS.  
JOAQUÍN FONTANALS DEL CASTILLO
- 2- [www.pinturayartistas.com/pintar-la-risay la sonrisa](http://www.pinturayartistas.com/pintar-la-risay-la-sonrisa)

.....  
Firma del Profesor Titular

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 122/2017-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA**      Ciclo Lectivo **2017**

Curso Optativo

**"Una sonrisa bella. Estética en  
Odontología"**

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Cátedra**

Profesor Titular	Lic. Prof. Sergio Julián Saenz	Simple
Jefe de Trabajos Prácticos	Lic. Sonia Domingo	Simple

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso: : 5ª año de la carrera de Odontología**

**Semestre: : 2º semestre**

**Carga Horaria: 40 hs- reloj**

**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal: : 2 hs-reloj**

**Período de cursado: : 08/09 al 10/11 de 2017.**

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp, Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 122/2017-CD)

**3. Justificación**

Una sonrisa bella, blanca y cuidada es imprescindible a la hora de considerar un rostro armonioso, ya que influye notoriamente en la percepción de nosotros mismos y en nuestra interacción con el resto de la sociedad.

La odontología estética ofrece la oportunidad de responder a las necesidades funcionales y los requerimientos vinculados a las demandas de una buena imagen que comienza desde el rostro. El desafío de promover y favorecer una sonrisa valorable se expresa en la necesidad de vincular los conocimientos conceptuales y procedimentales de la profesión con la incorporación de criterios estéticos propios, fundamentados en el conocimiento del panorama estético desde la perspectiva filosófica.

Este Curso está diseñado como un aporte para los aprendizajes de Odontología en el ámbito del encuentro odontólogo-paciente, orientado hacia el análisis y el reconocimiento de las problemáticas que involucran el juicio estético y la concepción de la Odontología como aporte al requerimiento de belleza y armonía en la cavidad bucal.

Fortalezas de la oferta: Brindar una instancia para:

- Reconocer la influencia de los modelos estéticos en las prácticas de Odontología.
- Interpretar valorativamente la influencia de las categorías estéticas en la Odontología.
- Favorecer el análisis filosófico, dentro del ámbito de la relación odontólogo-paciente, en relación con los requerimientos de armonía y belleza de orden estético.
- Complementar la construcción del marco teórico de las prácticas de clínica integral, operatoria y ortodoncia con el aporte de la Estética Filosófica y las Artes Visuales.

**4. Objetivo/s Generales**

Al finalizar el curso el alumno deberá ser capaz de:

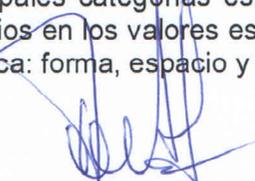
- Interpretar valorativamente los aspectos básicos de una fenomenología de la belleza.
- Afianzar la comprensión del sentido de la práctica de la odontología desde la semiología socio-cultural y la estética odontológica en la vinculación con los contextos históricos.
- Reconocer el significado del dispositivo "belleza odontológica" como referencia para la comprensión de los requerimientos de salud, funcionalidad y aceptación social.

**5. Contenidos**

**Unidad 1:** El objeto estético. El rol del artista como productor de cultura. Los productos artísticos como puentes de contacto entre distintos saberes.

Enfoque histórico: la belleza en la filosofía griega. Los aportes de la teoría del conocimiento: el racionalismo y el empirismo. La teoría del gusto en Kant. La filosofía de la Escuela de Frankfurt. La neuroestética.

Principales categorías estéticas: los valores estéticos. El juicio estético. Permanencia o cambios en los valores estéticos. Arte y sentimiento estético. Introducción a la percepción estética: forma, espacio y tiempo. Belleza, arte y creatividad.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 122/2017-CD)

**Objetivos específicos:**

- Desarrollar la habilidad argumentativa para justificar la vigencia y legitimidad de la interpretación filosófica-estética en la Odontología.
- Reconocer los principales ejes de producción artística sobre los que se apoya la perspectiva estética en la clínica y la operatoria de Odontología.
- Identificar los factores socio-culturales que inciden en los requerimientos de salud, funcionalidad y autoestima positiva de los pacientes.

**Bibliografía:**

**General:**

CABANCHIK, S. (2003) *Antropología Filosófica y Estética*, Bs. As., Longseller  
DILON, A. (2004) *Culturas y Estéticas contemporáneas*, Bs. As., Maipue.  
GADAMER, H. (1991) *La actualidad de lo bello*, Barcelona, Paidós.  
GAGLIARDI, R. (2004) *Culturas y Estéticas Contemporáneas*, Bs. As., Ediciones del Aula Taller.

**Específica:**

CALABRESE, O. (1987) *El lenguaje del arte*, Bs. As., Paidós.  
ECO, U. (2014) *De los espejos y otros ensayos*, Bs. As., Lumen.  
ECO, U. (2013) *Historia de la belleza*, Bs. As., Lumen.  
JACQUES A. (1990) *La estética hoy*, Madrid, Editorial Cátedra.

**Webgrafía:**

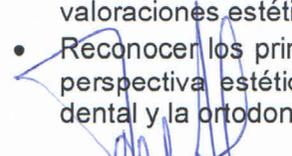
[www.esteticayteoriadelasartes.org/paginas/materiales](http://www.esteticayteoriadelasartes.org/paginas/materiales)  
[biblioteca.universia.net/html...textos-estetica-teoria-arte/.../37823736.htm](http://biblioteca.universia.net/html...textos-estetica-teoria-arte/.../37823736.htm)  
[www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-71812012000100005&script...](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-71812012000100005&script...)  
Bajado: 21/12/14

**Unidad 2:**

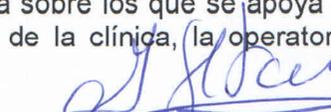
Las civilizaciones antiguas. La estética en Egipto y los pueblos precolombinos primeras manifestaciones documentadas de la belleza dental. El ideal de belleza en Grecia: el lugar del hombre como admirador y acompañante de la armonía en la naturaleza. El culto a la apariencia física. La Epoca clásica: la incorporación de materiales y la consolidación de la odontología como ciencia. El combate contra el extrusismo y la posibilidad de agregar el valor de la belleza en las técnicas restauradoras iniciales. La transición del siglo XIX: aportes de los materiales y de las ciencias naturales para alcanzar niveles de armonía. Siglo XX: inicio del debate: odontología como necesidad, odontología como estética La salud en odontología: aceptación definitiva de los valores estéticos y del rol del odontólogo como actor de la belleza del rostro. Evolución de los materiales. Influencia de los modelos culturales y las tecnologías de producción artística. Siglo XXI: el paciente que demanda belleza. La sonrisa en tanto síntoma de salud.

**Objetivos específicos:**

- Desarrollar la habilidad argumentativa para justificar la vigencia y legitimidad de las valoraciones estéticas en el encuentro paciente-odontólogo.
- Reconocer los principales ejes de producción filosófica sobre los que se apoya la perspectiva estética en los procesos de aprendizaje de la clínica, la operatoria dental y la ortodoncia.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)  
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142

ANEXO II (Resolución N° 122/2017-CD)

- Identificar los procesos de construcción del saber estético en relación con la historia de la filosofía y de las concepciones del gusto en occidente.

**Bibliografía:**

**General:**

BARRANCOS MOONEY, J. (2000) *Operatoria dental*, Bs. As., Editorial Médica Panamericana

CAIRES, A. (2003) *La Proporción aurea como instrumento de análisis en odontología estética. Trabajo Especial de Grado*, Facultad de Odontología, Universidad Central de Venezuela.

**Específica:**

HENOSTROZA, G. (2006) *Estética en Odontología Restauradora*, Madrid, Ripano.

MOLINA, L., JANE, L. (2006) *Estudio de la sonrisa: Una aproximación a la belleza de la sonrisa*, en *Rev Oper Dent Endod*; 5-19.

RODRÍGUEZ, RM, BARBERÍA, E. (2000) *Evolución histórica de los conceptos de belleza facial*, en *Ortodoncia Clínica*, 3: 156-63.

**Webgrafía:**

[www.actaodontologica.com](http://www.actaodontologica.com) > EDICIONES > VOLUMEN 49 N° 4 / 2011

[scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1698...](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1698...)

[www.inspirulina.com/ortodoncia-estetica-en-adultos.html](http://www.inspirulina.com/ortodoncia-estetica-en-adultos.html)

Bajado: 21/12/14

**Unidad 3:**

Arte y sentimiento estético. La funcionalidad estética en el objeto cultural. Cultura y necesidad de salud y belleza odontológica. La reivindicación de la práctica odontológica en tanto vínculo entre la salud y la inclusión socio-cultural. La belleza como integración social. Influencia de la sociedad en la valoración estética. La moda como expresión socio-estética. Nuevas expresiones estéticas, nuevos públicos.

**Objetivos específicos:**

- Valorar la repercusión psicosocial de las alteraciones estéticas dentales.
- Identificar los factores socio-culturales que inciden en el encuentro paciente-odontólogo.

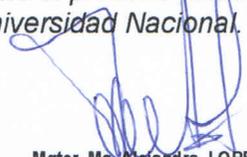
**Bibliografía:**

**General:**

DIAZ, E. (2009) *Posmodernidad*, Bs. As., Editorial Biblos.

LIPOVETSKY, G. (2010) *La felicidad paradójica*, Barcelona, Anagrama.

NIEVA, B, FONSECA, M. (1998) *Diferentes perspectivas y enfoques investigativos en torno al proceso salud-enfermedad*, en *Revista Odontológica. Volumen XIX No. 1. Universidad Nacional. Santa Fé de Bogotá.*

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernando NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

## ANEXO II (Resolución N° 122/2017-CD)

### Específica:

PAYARES, C. (1992) *Salud oral o las paradojas de la práctica odontológica, en Revista Facultad de Odontología. Universidad de Antioquia. 1992;3(2).*

WEINGAST, S. (2010) *Simbolismo y gestualidad en el cuerpo humano, Bs. As., Letra Viva.*

### Webgrafía:

[nestorgarciacanclini.net/.../curso-teoria-antropologica-i-sp-1076783238](http://nestorgarciacanclini.net/.../curso-teoria-antropologica-i-sp-1076783238)

[dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4509269.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4509269.pdf)

[www.observacionesfilosoficas.net/delaestetica.html](http://www.observacionesfilosoficas.net/delaestetica.html)

Bajado: 21/12/14

## 6. Estrategia de Enseñanza

Para asegurar el proceso de aprendizaje de los alumnos se ha seleccionado la promoción del pensamiento de nivel superior y crítico. Desde el punto de vista didáctico se han elegido distintos modelos de procesamiento de la información, con el fin de facilitar el aprendizaje de contenidos conceptuales, al mismo tiempo que la práctica de habilidades de pensamiento y de contenidos actitudinales.

Los recursos básicos apuntan al aprendizaje de habilidades en la búsqueda de información; habilidad de asimilación de la información; habilidades creativas y habilidades analíticas; habilidades de comunicación y habilidades metacognitivas.

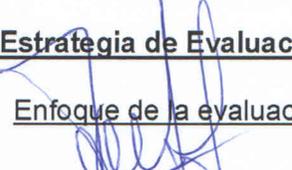
## 7. Recursos para el Aprendizaje

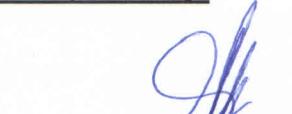
1. Recursos de apoyo para la enseñanza de contenidos teóricos – prácticos:
  - a. Sitios en internet
  - b. Material de apoyo de la Cátedra
  - c. Libros de texto
2. Materiales de Mediación del aprendizaje
  - a. Documentos escritos por los docentes de la asignatura
  - b. Guías de orientación
  - c. Guías de estudios
  - d. Bibliografía indicada
3. Recursos tecnológicos utilizados

Equipo multimedia

## 8. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje

### Enfoque de la evaluación.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

Casilla de Correo 378 – 5500 – MENDOZA (Rca. Argentina)  
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142

ANEXO II (Resolución Nº 122/2017-CD)

Evaluación de contenidos: las actividades de evaluación son acordes al proceso de enseñanza – aprendizaje. La evaluación permanente posibilita no sólo una medición del rendimiento del alumno, sino información significativa y cualitativa sobre las dificultades del aprendizaje.

Modalidad de cursado: Actividad presencial: diez encuentros de dos horas-reloj con clase teórica y actividades prácticas. Elaboración de Trabajos Prácticos, Monografía y producción multimedia (Informe Final): diez horas-reloj. Horarios de consulta: los correspondientes al horario de la Cátedra del Seminario de Antropología Filosófica.

Requisitos para su aprobación:

Evaluación de contenidos conceptuales: los alumnos serán evaluados de manera permanente, con lista de cotejo, para obtener información significativa y cualitativa sobre progresos y dificultades de aprendizaje.

Evaluación de procedimientos: se pondrá énfasis en la adquisición de metodologías para favorecer el aprendizaje interactivo y grupal.

Evaluación de actitudes: el enfoque filosófico-estético, en relación con la Odontología, favorece el desarrollo de capacidades para mejorar la relación profesional-paciente, por lo que se evaluará los contenidos referidos a la autoestima y la comprensión adecuada del rol profesional.

La asistencia se controla en una planilla junto a la calificación de las distintas actividades. Se pondera el desarrollo alcanzado a nivel conceptual, procedimental y actitudinal, contenidos que se integran en un Trabajo Final (monografía) y producción multimedial.

Para obtener la regularidad el alumno debe aprobar el 75% de las actividades prácticas y alcanzar un 80% de asistencia a los encuentros.

Para acreditar este Curso, el alumno debe elaborar un Informe Final, que consta de una Monografía y producción multimedial sobre uno de los temas presentados y tratados en clase. Debe aprobar el Informe Final, que se expone de forma oral.

Carácter de las evaluaciones: es permanente. El desarrollo de las actividades de enseñanza - aprendizaje en las clases teóricas y prácticas tienen en cuenta la integración y la resignificación de los distintos temas en la elaboración de los materiales escritos solicitados.

La evaluación se basa en la ponderación del desarrollo alcanzado a nivel actitudinal, procedimental y conceptual. Se realizan evaluaciones periódicas ( Trabajos Prácticos ) y Evaluación integral final.

.....  
Firma del Profesor Titular

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 122/2017-CD)

**3. Cronograma de Actividades Académicas**

Fecha	Actividad (práctica)	Tema (Clases Teóricas)	Responsable (Apellido y nombres del o los Dictantes, Docentes a cargo)	Observaciones
Semana 1	Diálogo orientado. Identificación de relaciones. Construcción de marcos conceptuales y diagnóstico crítico.	Presentación del Curso: requisitos y acreditación. Unidad 1: Introducción a la Estética. La Antigüedad clásica: Platón y el ideal de belleza.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 2	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: reconocimiento de ámbitos disciplinares y matrices conceptuales.	Edad Moderna: la revolución del Renacimiento. La Ilustración: la crítica kantiana. Siglo XIX: El Romanticismo y la reacción esteticista.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 3	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: análisis crítico de obras representativas.	Siglo XX: tendencias en torno a la definición del arte. Crisis de la idea de arte.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 122/2017-CD)

Semana 4	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: exhibición de videos.	Unidad 2: Historia de la estética en Odontología. Las civilizaciones antiguas. La estética en Egipto y los pueblos precolombinos. El ideal de belleza en Grecia.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 5	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: análisis de caso.	Epoca clásica: la consolidación de la odontología como ciencia.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	
Semana 6	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: interpretación y construcción de significados.	Siglo XX: inicio del debate: odontología como necesidad, odontología como estética. Influencia de los modelos culturales y las tecnologías de producción artística.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 7	Trabajo Práctico: exhibición de power-point.	Unidad 3: Sociología de la estética en odontología. Cultura y necesidad de salud y belleza odontológica.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	
Semana 8	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: comparación de obras en diferentes soportes expresivos.	La reivindicación de la práctica odontológica en tanto vínculo entre la salud y la inclusión socio-cultural. La belleza como integración social.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 9	Diálogo orientado. Identificación de relaciones. construcción de marcos conceptuales y diagnóstico crítico.	La belleza como integración social. Influencia de la sociedad en la valoración estética. Síntesis de Curso: la estética en la Odontología.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	
Semana 10	Diálogo orientado. Realización de actividad evaluativa: presentación de Informe Final y producción multimedial.	Evaluación del Curso: integración de contenidos.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO III (Resolución N° 122/2017-CD)

Carrera <b>ODONTOLOGÍA</b>	Ciclo Lectivo <b>2017</b>
<b>SALUD. ODONTOLOGIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</b>	
CURSO OPTATIVO	

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Curso Optativo 2DO SEMESTRE**

Profesor Responsable	Esp. .Lic. Mario García Cardoni	
Colaboradores	Lic. Cristopher Olivares	
	Esp. Od. Germán Hellwig	

  
**Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ**  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
**Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO**  
SECRETARIA ACADEMICA

  
**Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO**  
DECANA

ANEXO III (Resolución N° 122/2017-CD)

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso Optivo: 3° a 5°**

**Semestre: 2do.**

**Carga Horaria: 30 hs.**

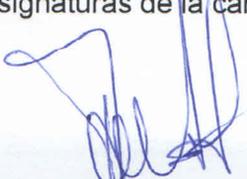
**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal: hs.**

**Período de cursado: 05/08 hasta el 18/11**

**3. Justificación**

Los medios de comunicación en la sociedad actual tienen la capacidad de producir seres que absorben cotidianamente aspectos que le dan un estado de conciencia, no siempre visualizado correctamente. La salud, es en general, un aspecto en la vida de los individuos que debe necesariamente ser valorada en términos de internalización conceptual primero y como fuerza material después, esto para producir una interpretación de la salud integradora y en un marco colectivo y social. De esta forma las buenas enseñanzas aprendidas a lo largo de la carrera, podrán tener una conclusión adecuada al fin de formar profesionales comprometidos con la sociedad y ser agentes de cambio en los procesos de salud-enfermedad. Para ello se hace necesario conocer la sociedad actual en relación con los mecanismos que actúan sobre ella y en este sentido es que consideramos que los **medios de comunicación** resultan fundamental estudiarlos para comprender a donde vamos y cómo podemos entender, lo que necesariamente tendremos que cambiar si queremos profundizar en los procesos culturales que regulan los hábitos de las personas, nuestros pacientes. Para todo ello primero consideramos que se hace necesario ofrecer un curso optativo que nos involucre en la temática de los medios de comunicación, que están más allá de nosotros y que su inconmensurabilidad nos lo hace percibir alejados de nosotros, pero sin embargo su accionar influye fuertemente en nuestros pacientes y en nosotros mismos. Por eso pretendemos reflexionar sobre esto y conocer cómo actúa, cómo funciona y cómo se relaciona con los efectores de salud. Este Curso pretende ser una contribución complementaria, con los aspectos más amplios desarrollados en otras asignaturas de la carrera.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO III (Resolución N° 122/2017-CD)

**4- Objetivo General**

Conocer la lógica y el impacto que producen los medios de comunicación en los individuos, en los grupos y en la sociedad en general, para relacionar y aplicar en la relación Odontólogo-Paciente.

**5. Contenidos**

**UNIDAD TEMÁTICA 1:**

**Contenido:** La comunicación humana. Concepto. La ideología y la comunicación. Mapa conceptual de la Comunicación Social. Tipos de Comunicación. Teorías de la comunicación. 1 - Teoría Hipodérmica, 2 - Teoría Funcionalista, 3 - Teoría Crítica

4 - Teoría Culturoológica, 5 - Teoría de la Dependencia.

**Objetivos Específicos**

a- Capacitar al alumno en los principios básicos de la comunicación social  
b- Comprender las diferencias entre la información y la producción de comunicación.

b- Capacitar sobre la importancia de las redes sociales y su uso responsable.

**Bibliografía:**

- GALINDO Cáceres, Jesús (1992) *Ideología y comunicación*, Premiá, México.
- MARTÍN Barbero, Jesús (1978) *Comunicación masiva: discurso y poder*, CIESPAL, Quito.
- ALTHUSSER, L.: *Escritos sobre psicoanálisis. Freud y Lacan*. S. XXI, México, 1.996. Pág. 172-191 y 193-211.
- BOUDELLOT, C. y ESTABLET, R.: *La escuela capitalista*. S. XXI, México, 1.976. Pág. 13-23
- BOURDIEU, P.: *El campo científico*, REDES, N° 2 Vol. 1, Bs. As, Diciembre 1994. Pág. 131-160
- MARTÍN Barbero, Jesús (1987) *Procesos de comunicación y matrices de cultura*, Gustavo Gili, Barcelona.
- MCLUHAN, Marshall (1969) *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*, Diana, México

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARÍA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO III (Resolución N° 122/2017-CD)

**UNIDAD TEMÁTICA 2:**

**Contenido:** Comunicación y Salud impacto de las redes comunicacionales. Lo digital. Como editar un medio. Programas especiales.

**Objetivos Específicos**

- a- Capacitar en la realización de notas periodísticas de tipo gráfica como de medios audiovisuales.
- b- Producir material en torno a temáticas relacionadas con la salud.

**Bibliografía:**

BOURDIEU, Pierre (1996) *Sobre la televisión*, Anagrama, Barcelona. Bourdiue, Pierre y Passeron, Jean Claude (1977) *La reproducción*, Laia, Barcelona. CASSETTI, Francesco y Di Chio, Federico (1999) *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*, Paidós, Barcelona

ADORNO, Theodoro (1971) *La ideología como lenguaje*, Taurus, Madrid

ANDERSON, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas*, Fondo de Cultura Económica, México

MCLUHAN, Marshall (1998) *La galaxia Gutenberg*, Círculo de lectores, Barcelona.

MCLUHAN, Marshall y Powers, B. R. (1991) *La aldea global*, Gedisa, México.

MARTÍN Barbero, Jesús y REY, Germán (1999) *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*, Gedisa, Barcelona.

VERÓN, Eliseo (1995) *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Barcelona

**UNIDAD TEMÁTICA 3:**

**Contenido:** La radio. Características del medio. Ventajas y desventajas de la radio. Los lenguajes radiofónicos. La entrevista, concepto y realización. Tipos de Programas. Diseño y producción de Programas de radio. La imagen, concepto e importancia. Realización de material audiovisual. El guión. Manejo de Cámara. La filmación y realización de material para difundir y promocionar la Salud.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

## ANEXO III (Resolución N° 122/2017-CD)

### Objetivos Específicos

- a- Comprender el concepto radio, los lenguajes y su diseño.
- b- Conocer el sentido de la imagen y la realización del guión
- c- Producir material relacionado con la salud desde estas perspectivas.

### Bibliografía:

BARTHES, Roland (et. al.) (1982) *Análisis estructural del relato*, Premiá, Puebla.

BARTOLOME, Donaciano (coord.) (1991) *Estudios sobre tecnologías de la información*, Sanz y Torres, Madrid.

BAUDRILLARD, Jean (1974) *La sociedad de consumo*, Plaza y Janés, Barcelona.

BAUDRILLARD, Jean (1978) *A la sombra de las mayorías silenciosas*, Kairós, Barcelona.

BENJAMIN, Walter (1980) *Imaginación y Sociedad*, Taurus, Madrid. - BETTETINI, Gianfranco y Colombo, F. (1993) *Las nuevas tecnologías de la comunicación*, Paidós, Barcelona

BISBAL, Marcelino (1999) *Pensar la cultura de los medios*, UCAB, Caracas.

BISKY, L. (1982) *Crítica de la teoría burguesa de la comunicación de masas*, Ediciones de la Torre, Madrid.

BOURDIEU, Pierre (1985) *¿Qué significa hablar?*, Akal, Madrid.

SANTORO, Daniel, *Técnicas de investigación periodística*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

DARY, David, *Cómo redactar noticias*, Buenos Aires, Marimar, 1976.

MARTÍNEZ VALLE, Mabel, *Medios Gráficos y Técnicas Periodísticas*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1997.

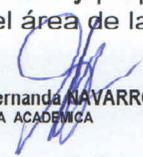
### UNIDAD TEMÁTICA 4:

**Contenido:** Publicidad y Propaganda. Concepto. Similitudes y Diferencias. Campañas de Propaganda para difundir la Salud Odontológica. Planificación y Realización de campañas relacionadas con la Salud.

### Objetivos Específicos

- a- Capacitar en el concepto de publicidad y propaganda.
- b- Planificar sobre realizaciones en el área de la salud odontológica.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO III (Resolución N° 122/2017-CD)

**Bibliografía:**

CASTELLS, Manuel (2000) *La era de la información (tres tomos)*, Siglo XXI, México  
DORFMAN, Ariel y Mattelart, Armand (1979) *Para leer al pato Donald*, Siglo XXI, Buenos Aires.  
FREIRE, Paulo (1973) *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, México.

FREIRE, Paulo (1976) *¿Extensión o comunicación?*, Siglo XXI, México. GALINDO, Luis Jesús (1987) *Organización social y comunicación*, Premiá, México.

**Modalidad:** Presencial con trabajo individual y grupal y semi-presencial: de búsqueda y análisis de materiales para la producción de trabajos.

**6. Estrategia de Apoyo al Aprendizaje**

Videos, Diapositivas, presentaciones en power point, uso de redes de internet, Facebook, twitter, otros

**7. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje:**

En el transcurso del curso se realizarán prácticos con los alumnos que consistirán en la búsqueda de programas de salud a los efectos de realizar la crítica correspondiente. En cuanto a la presentación del trabajo final Una vez que se les dé la teoría de la comunicación a través de estas teorías que elaboren un trabajo de odontología aplicando las teorías, una vez acotado el campo de estudio en el área de la salud bucal, se aplican las teorías comunicacionales y se elaboren o bien un video, o un programa de radio, o un boletín para ejemplificar. Es decir se podrá Realizar un proyecto de periodismo gráfico con fotos y textos del alumno; b) Realización de un audiovisual relacionado con las mismas temáticas; c) Producción y Emisión de un Programa por Radio donde se discutan temáticas sobre Salud Odontológica

**Evaluación:** 80% de asistencia. Incluidas practicas virtuales en un 20%. Evaluación final a través de trabajos, ensayos o puestas en escenas de técnica diversas en comunicación.

.....  
Firma del Profesor Titular

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO IV (Resolución N° 122/2017-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA**  
Ciclo Lectivo **2017**

Asignatura/  
**INGLES OPTATIVO 3**  
Espacio curricular

Plan de Estudios: 2014

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Cátedra**

Cargo docente	Título, nombre y apellido	Dedicación
<b>Profesor Titular</b>	Prof. Margarita Aranguren	Semiexclusiva
<b>Profesor Adjunto</b>		
<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>		
<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>		
<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>		
<b>Ayudante ad honoren</b>	Prof. Florencia Berengua	
<b>Ayudante de 1º</b>		
<b>Ayudante de 2º</b>		

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO IV (Resolución N° 122/2017-CD)

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso:** Inglés Optativo 3

**Semestre:** 2º semestre

**Carga Horaria:** 40 horas

**Ciclo de Formación:** Optativo

**Carga horaria semanal:** 2 1/2hs. cátedras

**Período de cursado:** Segundo semestre

**3. Justificación**

El espacio curricular del Inglés Optativo 3, se emplaza en la Carrera de Odontología y se puede cursar en cualquier momento de la carrera. Proporciona los saberes más avanzados para poder traducir los textos de la especialidad.

Los contenidos que aborda son fundamentales en la formación profesional del Odontólogo, en tanto contribuyen a permitir el acceso a la bibliografía internacional actualizada que en su mayoría se presenta en Inglés.

Un idioma constituye una clave, de su conocimiento o desconocimiento dependen vastas posibilidades o limitaciones para la educación continua.

En el mercado actual es indispensable el idioma Inglés para desempeñarse debidamente como profesional clínico que pueda ofrecer a sus pacientes una odontología actualizada.

**4. Objetivo/s General/es**

1-Comunicar en forma efectiva situaciones de la vida cotidiana en inglés y especialmente en situaciones de intercambio académico.

2-Interpretar el valor de la lengua inglesa como medio de comunicación internacional y como lengua de divulgación científica.

3-Leer y traducir textos de la especialidad de la carrera.

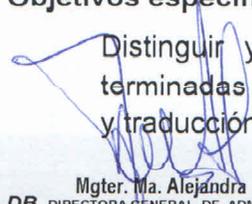
4- Reflexionar sobre las reglas del idioma inglés y español.

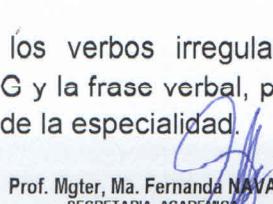
**5. Contenidos**

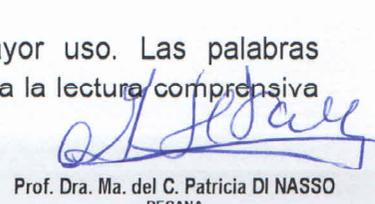
**Unidad Temática 1:**

**Objetivos específicos**

Distinguir y estudiar los verbos irregulares de mayor uso. Las palabras terminadas en-ED /-ING y la frase verbal, para aplicar a la lectura comprensiva y traducción de textos de la especialidad.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO IV (Resolución N° 122/2017-CD)

**Contenidos:**

Verbos irregulares de mayor uso. Palabras terminadas en-ED /-ING. La frase verbal.

**Bibliografía:**

Diccionario Inglés - Español. [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)  
Diccionario Inglés - Español. [www.britannica.com](http://www.britannica.com)  
Diccionario Inglés - Inglés. [www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student](http://www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student)

**Unidad Temática 2:**

**Objetivos específicos**

Distinguir y estudiar Idioms. Verbos Modales en el pasado, para aplicar a la lectura comprensiva y traducción de textos de la especialidad.

**Contenidos:**

Idioms. Verbos Modales en el pasado.

**Bibliografía:**

Diccionario Inglés - Español. [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)  
Diccionario Inglés - Español. [www.britannica.com](http://www.britannica.com)  
Diccionario Inglés - Inglés. [www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student](http://www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student)

**Unidad Temática 3:**

**Objetivos específicos** Lectura comprensiva y traducción de textos de la especialidad

**Contenidos** Técnicas de Lectura Comprensiva . Traducción de textos.

**Bibliografía**

Orellana M. La traducción del inglés al castellano. Guía para el traductor. Ed. Universitaria. 2001.  
Vazquez Agora G. Introducción a la traductología. Ed. Georgetown. Univ School of Languages & Linguistic.Ed. 1977

**Unidad Temática 4:**

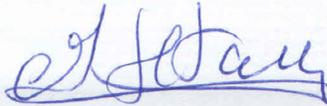
**Objetivos específicos** Abordaje de textos de mayor complejidad.

**Contenidos** Técnicas para abordar textos de la especialidad de mayor complejidad. Comparación de Estructuras Gramaticales de ambos idiomas.

**Bibliografía**

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO IV (Resolución N° 122/2017-CD)

Orellana M. La traducción del inglés al castellano. Guía para el traductor. Ed. Universitaria. 2001.

Vazquez Agora G. Introducción a la traductología. Ed. Georgetown. Univ School of Languages & Linguistic. Ed. 1977

## 6. Bibliografía

---

### 6.1. General

Wells JC. Longman Dictionary of Contemporary English. London UK. Longman 2014.

Hornsby, AS. Oxford Advanced Learners Dictionary of Current English. Oxford University Press U.K. 2014

Oxford comprehensive English-Spanish and Spanish-English dictionary' Oxford University Press, U.K.

Cambridge Bilingual Spanish-English. English-Spanish Dictionary. Cambridge University Press. London, U.K. 2014

#### Websites:

Diccionario Inglés - Español. [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)

Diccionario Inglés - Español. [www.britannica.com](http://www.britannica.com)

Diccionario Inglés - Inglés. [www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student](http://www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student)

### 6.2. Específica

Orellana M. La traducción del inglés al castellano. Guía para el traductor. Ed. Universitaria. 2001.

Vazquez Agora G. Introducción a la traductología. Ed. Georgetown. Univ School of Languages & Linguistic. Ed. 1977

## 7. Estrategia de Enseñanza

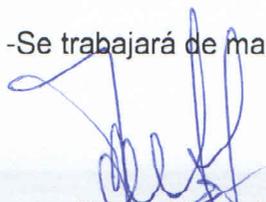
---

Está previsto que los alumnos observen analicen e interpreten los temas desarrollados en el aula, a través de textos, videos, e imágenes, para que puedan realizar las actividades propuestas.

Las actividades están diseñadas para que el alumno trabaje durante la semana, regulando sus tiempos, ya que los prácticos se realizarán en clase todas las semanas.

-Se expondrá información básica que se estime necesaria; se reservará tiempo en cada clase para aclaraciones de dudas y discusión.

-Se trabajará de manera grupal e interactiva en toda la medida posible.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO IV (Resolución N° 122/2017-CD)

-Como apoyo fuera de las clases, el dictante proveerá dos horas de consulta por semana, en el Área Pedagógica, durante las cuales estará disponible para colaborar para ayudar a resolver dificultades a los cursantes, grupal o individualmente.

### 8. Estrategias de Apoyo al Aprendizaje

---

Se recurrirá a clases expositiva. En el aula virtual, los estudiantes encontrarán las guías de estudio que contienen síntesis, imágenes y gráficos, también se recurre a videos y a links a sitios web de interés.

Como apoyo además el alumno cuenta con clases de consultas y actividades en el aula virtual.

Clases de consultas días: lunes de 10:00 a 13:30 hs., miércoles de 10:00 a 12:00 hs.

### 9. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje

---

Consistirá en la traducción e interpretación individual de textos en cada uno de los temas desarrollados.

### 10. Recursos materiales:

---

Aula con conexión a Internet

Proyector multimedia

### 11. Condiciones de regularidad

---

Serán necesarios para la aprobación del curso que el estudiante cuente con el 80% de asistencia a las clases teóricas y el 75% de los prácticos aprobados para acceder al examen final.

### 12. Condiciones de acreditación

---

- 80% de asistencia
- 75% de trabajos prácticos
- Aprobación del examen final

.....

Firma del Profesor Titular

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO V (Resolución Nº 122/2017-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA**      Ciclo Lectivo **2017**  
  
**2º SEMESTRE**  
  
Curso Optativo  
  
**COMO PREVENIR DEMANDAS**  
  
**POR MALA PRAXIS**

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Cátedra**

Profesor Titular	Dr. ROBERTO JORGE MARIANETTI	JTP – Semi- Efectivo
Profesor Adjunto	-----	
Jefe de Trabajos Prácticos	-----	
Jefe de Trabajos Prácticos	-----	
Jefe de Trabajos Prácticos	-----	

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO V (Resolución N° 122/2017-CD)

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso: 5° Año**

**Semestre: 1° y 2°**

**Carga Horaria: 40 hs.**

**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal: presencial 2 hs. reloj**

**Período de cursado: 2° semestre**

**3. Objetivo/s General/es**

- a. Conocer que espera del Odontólogo el paciente y la comunidad en general.
- b. Conocer que conducta personal y profesional debe asumir el Odontólogo, a fin de evitar demandas por mala praxis en su contra.
- c. Conocer las razones por las cuales la conducta personal y profesional del Odontólogo, puede generar imputaciones por mala praxis, aún cuando ésta no exista.
- d. Considerar el perfil de la corrupción, en el ejercicio de la profesión odontológica.
- e. Conocer en qué consiste la 'fábrica de juicios' contra los profesionales de la salud.
- f. Considerar los efectos que tiene sobre el Odontólogo, a nivel profesional y personal y sobre la salud de la población, la demanda por mala praxis.
- g. Conocer qué elementos del acto odontológico, tienen mayor incidencia en la decisión judicial de la existencia o no de mala praxis.
- h. Conocer los medios concretos de la organización del consultorio odontológico a nivel administrativo, a fin de evitar imputaciones en contra del Odontólogo.

**4. Contenidos**

**UNIDAD 1: VIGENCIA E IMPORTANCIA ACTUAL DE LA TEMÁTICA DEL CURSO.**

Objetivos:



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO V (Resolución N° 122/2017-CD)

- (a) Conocer los fundamentos y principios rectores del correcto ejercicio de la profesión odontológica y su relación con la configuración y/o imputación de mala praxis .
- (b) Distinguir entre denuncias fundadas e infundadas por mala praxis.
- (c) Conocer las características, configuración y efectos de la llamada "fábrica de juicios por mala praxis".

Contenidos:

- 1. Presentación del Curso y de la metodología a seguir.
- 2. Injerencia y justa valoración de la profesión odontológica en el marco de la atención de la salud de la población.
- 3. 'Ser' o 'trabajar' de Odontólogo. Características y diferencias.
- 4. Qué espera el paciente encontrar en el Odontólogo y como ello puede evitar ser imputado por mala praxis.
- 5. Importancia del concepto personal y profesional que del Odontólogo tenga la población atendible.
- 6. A que se llama 'industria de juicios por mala praxis'. Causas. Efectos en el Odontólogo.

Bibliografía:

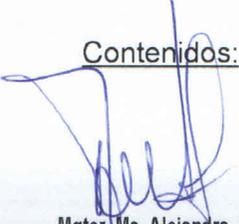
Se remite a la bibliografía general oportunamente citada, que sustenta el dictado de todo el curso.

UNIDAD 2: ELEMENTOS Y CONDUCTA DEL ODONTÓLOGO QUE PODRÁN AYUDAR A PROTEGERLO DE UNA IMPUTACIÓN POR MALA PRAXIS.

Objetivos:

- (a) Conocer las actitudes personales que debe asumir el Odontólogo ante sus pacientes para evitar reacciones adversas.
- (b) Conocer la importancia de la presentación del consultorio odontológico y su efecto sobre los pacientes.
- (c) Conocer los perfiles de la corrupción en el ejercicio de la profesión odontológica

Contenidos:

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO V (Resolución N° 122/2017-CD)

1. Profesionalidad
2. Capacidad de respuesta ante cada suceso
3. Confiabilidad y congruencia entre los aspectos personal y profesional
4. Empatía
5. Elementos tangibles del consultorio
6. Continuidad en la atención
7. Perfil de la corrupción en el ejercicio de la profesión odontológica

Bibliografía:

Se remite a la bibliografía general oportunamente citada, que sustenta el dictado de todo el curso.

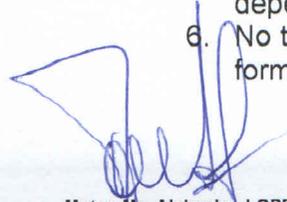
UNIDAD 3: ACTITUDES EN QUE NO DEBE INCURRIR EL ODONTÓLOGO.

Objetivos:

- (a) Conocer que actitudes debe evitar el Odontólogo a fin de evitar ser víctima de una demanda por mala praxis.
- (b) Conocer la responsabilidad del Odontólogo respecto de lo actuado por sus dependientes y auxiliares del consultorio.
- (c) Conocer la diferencia entre mala praxis real y denunciable y la aparente y no denunciable.

Contenidos:

1. La actuación profesional del Odontólogo, como disparador de una denuncia por mala praxis.
2. No debe actuar sin el conocimiento y capacitación suficientes, en relación con la patología del paciente.
3. No debe hacer menos de lo que se espera de él, a fin de solucionar el problema odontológico del paciente.
4. No debe realizar actos que vayan más allá de lo aconsejable y aprobado en la comunidad odontológica.
5. No debe considerarse ajeno a los actos que lleven a cabo los dependientes y auxiliares que se desempeñen en su consultorio.
6. No toda práctica odontológica no óptima, ni todo incumplimiento formal, da lugar a una demanda exitosa de mala praxis.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter, Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO V (Resolución N° 122/2017-CD)

Bibliografía:

Se remite a la bibliografía general oportunamente citada, que sustenta el dictado de todo el curso.

UNIDAD 4: SEGUROS POR MALA PRAXIS.

Objetivos:

- (a) Conocer el alcance de la cobertura de los seguros por mala praxis.
- (b) Conocer cómo se activa la cobertura de la Aseguradora.
- (c) Conocer la vinculación existente entre la vigencia de seguros por mala praxis y la 'industria de los juicios por mala praxis'.

Contenidos:

- 1. Cobertura por demandas civiles por mala praxis.
- 2. Cobertura por demandas penales por mala praxis.
- 3. Pautas a considerar en la elección de la Compañía Aseguradora.
- 4. La Aseguradora puede negarse a intervenir en el juicio.
- 5. Consecuencias de la falta temporaria de pago del seguro por mala praxis.
- 6. Como se activa la protección del seguro por mala praxis, ante la producción del siniestro.

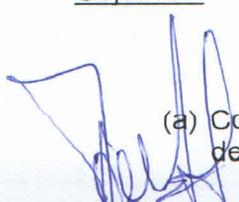
Bibliografía:

Se remite a la bibliografía general oportunamente citada, que sustenta el dictado de todo el curso.

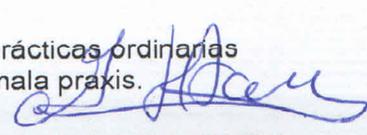
UNIDAD 5: ALGUNAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS ASUMIDAS POR EL ODONTÓLOGO Y SU VINCULACIÓN CON LA IMPUTACIÓN POR MALA PRAXIS.

Objetivos:

- (a) Conocer la incidencia que algunas conductas y prácticas ordinarias del Odontólogo, pueden generar denuncias por mala praxis.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO V (Resolución N° 122/2017-CD)

- (b) Conocer los modos de intentar prevenirse en dichos casos, de incurrir en conductas imputables.

Contenidos:

1. Conducta odontológica y discrecionalidad científica. Alcances y consecuencias prácticas.
2. Selección de terapias y riesgo anestésico.
3. Diagnóstico. Importancia y consecuencias legales ante el supuesto de daño en el paciente. Excusa legal.
4. Escritura caligráfica en la Historia Clínica y en prescripción de medicamentos y tratamiento. Importancia.
5. Consecuencias de ser Especialista en la materia, ante imputación de mala praxis.

Bibliografía:

Se remite a la bibliografía general oportunamente citada, que sustenta el dictado de todo el curso.

UNIDAD 6: OBSERVACIÓN DE UN JUICIO REAL POR MALA PRAXIS.

Objetivos:

- (1) Conocer la incidencia y aplicación de los diversos contenidos teóricos, en la práctica judicial real.
- (2) Conocer cómo consideran los jueces de Mendoza, en relación con la eventual existencia de mala praxis, los diversos actos de la relación odontológica entre Odontólogo y paciente.
- (3) Conocer qué elementos de dicha relación tienen mayor incidencia en el razonamiento del Juez, al momento de decidir si existió o no mala praxis en el acto odontológico.

Contenidos:

1. Análisis superficial de un juicio civil por mala praxis odontológica, mediante la visualización de un expediente judicial real, con la obvia reserva de identificaciones personales.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO V (Resolución N° 122/2017-CD)

2. Constatar mediante la consideración de la sentencia dictada por el Juez en el aludido expediente judicial, cuales son los elementos o actuaciones odontológicas y judiciales con mayor incidencia en el dictado de la sentencia.

Bibliografía:

Se remite a la bibliografía general oportunamente citada, que sustenta el dictado de todo el curso.

UNIDAD 7: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSULTORIO  
ODONTOLÓGICO

Objetivos:

- (a) Distinguir entre la eficiencia odontológica y la organización administrativa del consultorio.
- (b) Conocer en general las registraciones y documentación de confección y conservación necesarias.

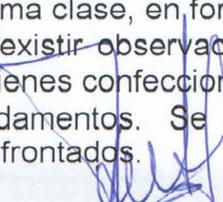
Contenidos:

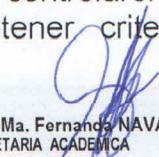
1. Necesidad y efectos de una correcta organización administrativa del consultorio.
2. Registraciones y documentación obligatorias.

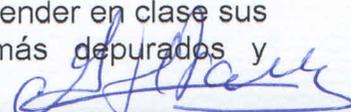
TRABAJO PRÁCTICO FINAL:

Desarrollo en clase y por grupos de alumnos, de un caso práctico que reúna la mayor cantidad de situaciones consideradas en la parte teórica del curso, a la luz de la visualización del expediente judicial de demanda por mala praxis.

La elaboración de cada grupo, será inmediatamente analizada en la misma clase, en forma cruzada o recíproca por otro grupo de alumnos. En caso de existir observaciones o adiciones por este segundo grupo, ambos grupos (quienes confeccionaron y quienes controlaron), deberán defender en clase sus fundamentos. Se busca así obtener criterios finales más depurados y confrontados.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO V (Resolución N° 122/2017-CD)

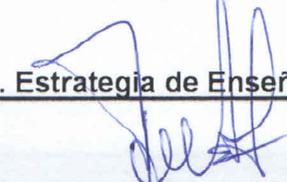
BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

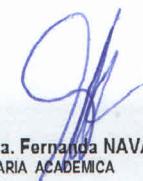
Debido a que los temas no son compartimentos estancos, sino que tienen estrecha vinculación entre sí, la bibliografía es común a todas las unidades.

Si bien no es necesaria su lectura, el material de consulta bibliográfica para el alumno que desee profundizar algún tema, es:

- a) CUMPLIDO, Manuel José- "Responsabilidad profesional del equipo de salud"- Ed. Alveroni- 1997
- b) GHERSI, Carlos Alberto- "Responsabilidad por prestación médico asistencial"- Ed. Hammurabi- 1992
- c) GOLDEMBERG, Isidoro- "La relación de causalidad en la responsabilidad civil"- Ed. Astrea- 1989
- d) GOLDEMBERG, Isidoro- "Las responsabilidades profesionales"- Ed. LEP- 1992
- e) KEMELMAJER de CARLUCCI, Aída- "Daños causados por los dependientes"- Ed. Hammurabi- 1992
- f) LORENZETTI- "Responsabilidad civil del médico y Establecimientos asistenciales"- L.L.- 1981-D-139
- g) SPROVIERO, Juan- "Mala praxis"- Ed. Abeledo Perrot- 1998
- h) VAZQUEZ FERREYRA, Roberto- "Prueba de la culpa médica"- Ed. Hammurabi- 1991
- i) BRIÑÓN, Élica Norma- "Lesiones e iatrogenias en Odontología Legal. Ed. Cathedra Jurídica. C.A.B.A. 2006
- j) Código Penal Argentino
- k) WEINGARTEN, Celia- "Responsabilidad por prestaciones odontológicas"- Ed. Astrea- 1997
- l) ZANNONI, Eduardo- "El daño en la responsabilidad civil"- Ed. Astrea- 1982
- m) NORMAS LEGALES relacionadas con el ejercicio de la Odontología y obligaciones fiscales
- n) AZERRAD, Marcos Edgardo- "El Secreto profesional y el deber de confidencialidad"- Edic. Jur. Cuyo- 2002
- o) GHERSI- WEINGARTEN- "Historia Clínica"- Ed. Nova Tesis- 2005
- p) Ley de Derechos del Paciente, sus modificatorias y reglamentación
- q) 'CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN analizado, comparado y concordado'- Tomos 1 y 2. Alberto J. Bueres. 4<sup>o</sup> reimpresión. Ed. Hammurabi. Buenos Aires- Argentina. Abril 2015.
- r) 'ODONTOLOGÍA MÉDICO- LEGAL- Luis Ciocca Gómez. EJS Ediciones Jurídicas de Santiago. Chile. 2009, obrante en la biblioteca de la Facultad.

5. Estrategia de Enseñanza

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO V (Resolución N° 122/2017-CD)

- A. Todos los temas son expuestos por el Docente y analizados en forma interactiva con los alumnos.
- B. Cada tema teórico es complementado y contrastado con la actividad profesional odontológica.
- C. Consideración y discusión de situaciones fácticas aportadas por los alumnos.

**6. Estrategia de Apoyo al Aprendizaje**

Como recursos de apoyo y materiales de mediación, se utilizan:

- Guías elaboradas por el Docente.
- Power Point.
- Expedientes judiciales.
- Bibliografía especialmente indicada.

**7. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje**

El Curso es aprobado por promoción, con la asistencia mínima al 80% de las clases teóricas y al Trabajo Práctico final, con resultado satisfactorio.

.....  
PROF. DR. ROBERTO J. MARIANETTI

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO VI (Resolución N° 122/2017-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA** Ciclo Lectivo **2017**

**ACTUALIZACIÓN EN MANEJO  
ODONTOLOGICO DEL PACIENTE CON  
ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.**

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Cátedra**

Profesor Titular	<b>Od. Judith María Roxana PARRA</b>	Semiexclusiva
Profesor Adjunto	<b>Dr. Mario García</b>	Semiexclusiva

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso:** 3° a 5° Carrera de Odontología

**Semestre:** Segundo

**Carga Horaria:** 30 horas

**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal:** 2 horas cátedra

**Período de cursado:** Agosto a Noviembre

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VI (Resolución N° 122/2017-CD)

**3. Justificación**

Las enfermedades infectocontagiosas representan la segunda causa de muerte a nivel mundial, según la OMS.

Una enfermedad infecciosa es la manifestación clínica consecuyente a una infección provocada por un microorganismo —como bacterias, hongos, virus, protozoos, o por priones. Ante este panorama, y como miembros de equipo de salud, se propone esta actividad, tendiente a capacitar al futuro Odontólogo en la atención y detección de pacientes portadores de este tipo de enfermedades, considerando que no siempre son satisfechas sus demandas de atención odontológica adecuada, por temor a contagios o simplemente por desconocimiento.

**4. Objetivos Generales**

Conocer las manifestaciones clínicas de las enfermedades infectocontagiosas y las estrategias clínicas, de bioseguridad y operativas, antes, durante y después de la atención odontológica.

**5- Objetivos Específicos**

- Conocer aspectos clínicos y semiológicos de enfermedades infectocontagiosa.
- Entrenar al futuro odontólogo en la detección de estas enfermedades.
- Realizar prácticas odontológicas seguras y adecuadas tendientes a brindar soluciones certeras a pacientes portadores de enfermedades infectocontagiosas.

**4. Contenidos**

**UNIDAD TEMÁTICA 1**

**Objetivo:**

Conocer aspectos clínico-epidemiológicos y actitud odontológica en pacientes portadores de VH.

**Contenidos:** Hepatitis virales. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento médico. Manejo odontológico. Algoritmos. Repercusiones en el manejo odontológico.

**Bibliografía:** Medicina en odontología. J.L.Castellanos Suarez.

**UNIDAD TEMÁTICA 2**

**Objetivo:**

Conocer manifestaciones clínicas generales y bucales de la infección por VIH.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO VI (Resolución N° 122/2017-CD)

**Contenidos:** Infección por VIH-SIDA. Epidemiología. Riesgo ocupacional. Accidentes corto punzantes. Tratamiento médico. Historia clínica, plan de tratamiento. Consideraciones en odontología general.

**Bibliografía:** Medicina en odontología. J.L.Castellanos Suarez

"Guía para el manejo de pacientes adultos"  
Autores: Dr. Jorge Benetucci, Dr. Emiliano Bissio, Dra. Rosa Bologna, Dra. Miriam Bruno, Dr. Pedro Cahn, Dra. Isabel Casseti, Dr. Carlos Falistocco y Dra. Rina Moreno.  
10 páginas (Documento PDF) - <http://www.msal.gov.ar/sida/index.php/equipos-de-salud/guias-y-recomendaciones#sthash.ExueL4aF.dpuf>

**UNIDAD TEMÁTICA 3**

**Objetivo:**

Conocer aspectos clínico-epidemiológicos de enfermedades de etiología viral.

**Contenidos:** Infecciones virales con manifestación bucal. Manejo odontológico. Recomendaciones. Algoritmos. Bioseguridad.

**Bibliografía:** Medicina en odontología. J.L.Castellanos Suarez.

**UNIDAD TEMÁTICA 4**

**Objetivo:**

Conocer aspectos clínico-epidemiológicos de tuberculosis.

**Contenidos:** Tuberculosis pulmonar. Etiopatogenia. Epidemiología.

Manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Tratamiento médico. Manejo odontológico. Manifestaciones bucales. Recomendaciones.

**Bibliografía:** Medicina en odontología. J.L.Castellanos Suarez.

**UNIDAD TEMÁTICA 5**

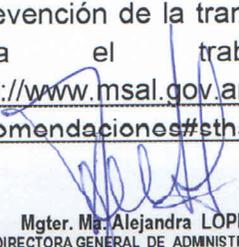
**Objetivo:**

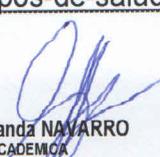
Conocer aspectos clínico epidemiológicos de ETS (enfermedades de transmisión sexual).

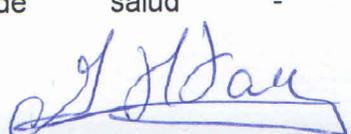
**Contenidos:** Infección por *treponema pallidum*. Sífilis. Manifestaciones clínicas. Tratamiento médico. Manifestaciones bucales. Diagnóstico. Adecuaciones para el tratamiento odontológico.

**Bibliografía** Medicina en odontología. J.L.Castellanos Suarez

"Prevención de la transmisión vertical de: sífilis, hepatitis B y VIH. Recomendaciones para el trabajo de los equipos de salud" -  
<http://www.msal.gov.ar/sida/index.php/equipos-de-salud/guias-y-recomendaciones#sthash.ExueL4aF.dpuf>.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO VI (Resolución N° 122/2017-CD)

**5. Estrategia de enseñanza.**

Clases expositivas, mesas redondas, debates, trabajos de investigación en terreno realizados por los estudiantes, trabajos prácticos.

Modalidad: presencial cada 15 días, 14 horas. Semipresencial 16 horas que consta de producción de materiales de estudio, trabajos prácticos, búsqueda bibliográfica.

**6. Estrategias de apoyo al aprendizaje:** Multimedia.

**7. Estrategias de evaluación del aprendizaje:**

Evaluación: 80% de asistencia a las clases presenciales. Presentación de trabajos prácticos solicitados. Evaluación final integradora mediante resolución de casos clínicos.

**8. Bibliografía**

Medicina en odontología. J.L.Castellanos Suarez. Ed. Manual moderno.  
"Prevención de la transmisión vertical de: sífilis, hepatitis B y VIH. Recomendaciones para el trabajo de los equipos de salud" -  
<http://www.msal.gov.ar/sida/index.php/equipos-de-salud/guias-y-recomendaciones#sthash.ExueL4aF.dpuf>.

Guía para el manejo de pacientes adultos.  
Autores: Dr. Jorge Benetucci, Dr. Emiliano Bissio, Dra. Rosa Bologna, Dra. Miriam Bruno, Dr. Pedro Cahn, Dra. Isabel Cassetti, Dr. Carlos Falistocco y Dra. Rina Moreno.  
10 páginas (Documento PDF) - <http://www.msal.gov.ar/sida/index.php/equipos-de-salud/guias-y-recomendaciones#sthash.ExueL4aF.dpuf>

Microbiología estomatológica. Negroni. Ed. Panamericana.  
El diagnóstico en clínica estomatológica. Ceccotti. Sforza. Ed. Panamericana.

.....  
Firma del Profesor Titular

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp, Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VII (Resolución N° 122/2017-CD)

**Carrera ODONTOLOGIA**

**Ciclo Lectivo 2017**

**Curso Optativo**

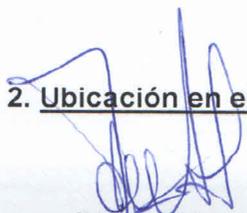
**Paso a paso**  
**Bases conceptuales para el abordaje**  
**odontológico del adulto mayor con**  
**deterioro cognitivo.**

**PROGRAMA ANALITICO**

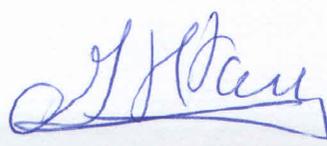
**1. Cátedra**

<b>Dictante</b>	<b>Título, nombre y apellido</b>	<b>Dedicación</b>
<b>Director</b>	Esp. Od. ECHAGARAY, Patricia Silvia	Exclusiva
<b>Co-Director</b>	Esp., Od. MARON, Sonia Lucía	Semi exclusiva
<b>Invitado</b>	Dr. NALLIM, Fèlix Eduardo	
<b>Colaboradores</b>	Od. FAZIO SOLIS, Paula Andrea Od. Esp. SECCHI, Paola Vanina	

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VII (Resolución N° 122/2017-CD)

**Curso:** 5°

**Semestre:** 2°

**Carga Horaria:** 30 hs

**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal:** 2 (dos) horas y 30 minutos

### 3. Justificación

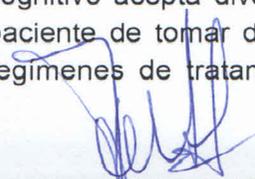
Desde hace muchos años las poblaciones experimentan un marcado aumento del índice de envejecimiento. En el campo de la salud, las consecuencias del envejecimiento poblacional son especialmente marcadas. Esto se debe a la concurrencia, junto a la transición demográfica, de una transición epidemiológica que ha llevado a que las enfermedades infecciosas sean sustituidas por las no infecciosas, habitualmente crónicas, muy ligadas a determinados estilos de vida y que se presentan preferentemente a edades avanzadas. Por tanto, conforme envejecen, las poblaciones no solo tienen más ciudadanos de edad avanzada, sino que estos necesitan más de los servicios de salud.

Los adultos mayores comienzan a predominar entre los pacientes a quienes actualmente atienden los Odontólogos y constituirán la inmensa mayoría de los que habrá que atender en un futuro que ya se aproxima. Estos pacientes son totalmente diferentes de los que estos profesionales atendían hasta ayer mismo y, como señala la Organización Panamericana de la Salud, los servicios de atención sanitaria en América Latina y el Caribe no están preparados para enfrentar este desafío.

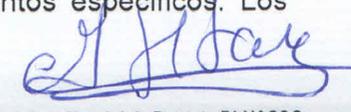
Conforme la expectativa de vida sea cada vez mayor el deterioro cognitivo y especialmente las demencias se presentaran como patologías crónicas muy frecuentes en el anciano de edad avanzada y esto implica cambios en la forma de vivir de estos pacientes como así también la manera de abordarlos en relación a la atención sanitaria y en este caso en particular el abordaje odontológico.

El deterioro cognitivo es la pérdida o alteración de las funciones mentales, tales como memoria, orientación, lenguaje, reconocimiento visual, conducta, que interfiere con la actividad e interacción social de la persona afectada y las demencias como parte de las alteraciones cognitivas.

Con el paso de los años los odontólogos están incrementando probablemente el encuentro con pacientes, quienes tienen disminuida su habilidad cognitiva. El deterioro cognitivo acepta diversos aspectos del proceder clínico, incluyendo la capacidad del paciente de tomar decisiones para su cuidado entre diversas opciones, cumplir con regímenes de tratamiento y tolerar intervenciones en tratamientos específicos. Los

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO VII (Resolución N° 122/2017-CD)

profesionales en general carecen de conocimientos básicos para asistir la problemática odontológica de este tipo de pacientes.

Para responder a esta situación se propone mejorar la formación del alumno avanzado de Odontología para que conozca las características básicas de estos trastornos cognitivos y de esta manera puedan hacer frente a las demandas y necesidades de esta población de por sí muy heterogénea, dotándolos de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan asistirlos dignamente.

#### 4. Objetivo/s General/es

---

- ✓ Conocer las características de procesos cognitivos normal y patológico en los adultos mayores.
- ✓ Relacionar los cambios que se producen en las funciones cognitivas con los procesos de aprendizaje en el adulto mayor.
- ✓ Relacionar las bases conceptuales de los distintos procesos que llevan al deterioro cognitivo con el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento en Odontología.
- ✓ Comprender el rol de las redes sociales en el tratamiento odontológico de pacientes adultos mayores con alteraciones cognitivas.
- ✓

Adquirir conocimientos y habilidades para aplicar al proceso de atención odontológica en el adulto mayor con deterioro cognitivo.

#### 5. Contenidos Conceptuales

---

##### Unidad Temática 1

Procesos cognitivos; generalidades en el adulto mayor.

Deterioro cognitivo. Definición del concepto. Características. Clasificación.

Deterioro cognitivo leve. Definición del concepto. Demencias: concepto, clasificación y generalidades.

Aspectos Epidemiológicos del deterioro cognitivo en adultos mayores.

##### Unidad Temática 2

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASO  
DECANA

ANEXO VII (Resolución N° 122/2017-CD)

Epidemiología de patologías bucales asociadas a adultos mayores con deterioro cognitivo. Efectos de la medicación de uso frecuente y su repercusión en boca. Grado de cooperación del paciente en función del déficit cognitivo. Alternativas socio sanitarias de abordaje odontológico según autonomía y funcionalidad de los pacientes (geriatria de sector )

Aspectos bioéticos a tener en cuenta en el adulto mayor que padece deterioro cognitivo: autonomía del paciente, directivas por adelantado, consentimiento informado.

**Unidad Temática 3:**

Evaluación Odontológica del adulto mayor con trastorno cognitivo. Puntos relevantes de la historia clínica en función del deterioro cognitivo. Estrategias de comunicación ante el paciente con deterioro cognitivo. Objetivos y prioridades del plan de tratamiento., según etapas del deterioro. Rol de las redes sociales (formales e informales) en el plan de tratamiento odontológico. El rol del Odontologo en el equipo interdisciplinario que aborda al adulto mayor con deterioro cognitivo.

**Carga Horaria:** 30 hs.

**Duración** (2 meses).

**Destinatarios** Alumnos de 5° año de la Carrera de Odontología que hayan logrado la regularidad y/o aprobado Odontogeriatría.

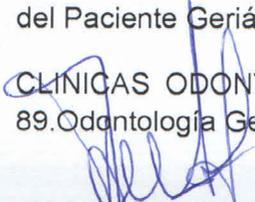
**Modalidad** semipresencial.

**6. Bibliografía**

FRANKS S. T., HEDERGARD B. Odontología Geriátrica. Editorial Labor, S.A. Edición 1976.

ADAMS, J. F. BATES, G. D. STAFFORD. Tratamiento Odontológico del Paciente Geriátrico Editorial Manual Moderno. Edición 1986

CLINICAS ODONTOLOGICAS de NORTEAMERICA. Volumen 1 / 89. Odontología Geriátrica Editorial Interamericana

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VII (Resolución N° 122/2017-CD)

CLINICAS ODONTOLOGICAS de NORTEAMERICA Volúme4 /97  
Odontología Geriátrica. Editorial Interamericana

ATHENAS S. PAPAS, NIESSEN L C., CHAUNCEY H H. Geriatric  
Dentistry. Aging and Oral Health

SALGADO A GUILLEN F Manual de Geriatria  
2°Edición.1997Editorial Masson

HOLM PEDERSEN, P. Textbook of Geriatric  
Dentistry.Dinamarca.Editorial Munksgaard. 1997.

SALGADO A, GUILLEN F, RUIPEREZ, I. Salgado Alba Manual de  
Geriatria 3°Edición.2002.Editorial Masson

MOLINA, PD, TARRES, P P Terapia Ocupacional en Geriatria:  
Principios y Práctica Editorial Masson. Ed. 1998

ROISINBLIT, R y col. Odontología para las personas mayores. - 1a  
ed. - Buenos Aires: el autor, 2010.E-Book. ISBN 978-987-05-  
8669

<http://www.gerontogeriatria.org/> Gerontogeriatría on-line. Sitio  
oficial de la Federación Argentina de Geriatria y Gerontología y  
Asociación Gerontológico Argentina

Touceda, M A; Rubín, R; García, C J. (2013). Salud, epidemiología  
y envejecimiento. 3ª. ed. Mar del Plata,  
UNMdP/Ministerio de Desarrollo Social. 159 p. [ISBN: en trámite]

**7. Estrategia de Enseñanza:**

.....

La propuesta didáctica se concreta con las siguientes actividades: dinámica  
semipresencial a través del uso Campus Virtual con apoyo de clases presenciales.

1. Clases Teóricas participativas, estas clases se desarrollaran en el aula  
asignada por Secretaria Académica.
2. Actividades en Plataforma Virtual: lectura, observación, análisis e interpretación  
y resolución

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VII (Resolución N° 122/2017-CD)

3. Foros de discusión utilizando el Campus Virtual de la Universidad.
4. Búsqueda, análisis individual y grupal de artículos científicos de temas ejes del programa analítico: Cada alumno deberá realizar la búsqueda de cinco publicaciones sobre investigación en los temas relacionados a los datos relevados en la historia clínica, analizarlos y confeccionar una síntesis escrita del mismo y presentarlo a los docentes.
5. Cine debate: los alumnos deberán seleccionar del listado propuesto una película para ver y analizar, para luego emitir conclusiones propias y debatirlo en grupo en la cátedra.

**8. Estrategia de Apoyo al Aprendizaje**

1. Material didáctico mediado en el Campus Virtual de la Universidad, los que incluyen lectura, búsqueda de información, elaboración de informes, acordes al tema de estudio, actividades en plataforma de evaluación Bibliografía indicada en cada unidad del programa analítico.
2. Informes de revistas científicas acordes a los temas propuestos, como elemento de estudio y debate.
3. Actividades grupales ( seminarios, análisis y debate de películas que tratan del adulto mayor con deterioro cognitivo )
4. Seguimiento individual de cada alumno a través de instancias presenciales y virtuales. Las consultas presenciales: lunes de 9:00 a 11:00 hs, martes y miércoles de 15:30 a 16:30 hs. (cátedra de Odontogeriatría 1er. Piso ala sur del edificio de clínicas) y virtual por correo electrónico: [pechega@fodonto.uncu.edu.ar](mailto:pechega@fodonto.uncu.edu.ar), [smaron@fodonto.uncu.edu.ar](mailto:smaron@fodonto.uncu.edu.ar).

**9. Estrategias de Evaluación del Aprendizaje**

.....

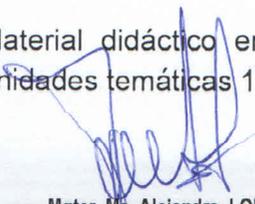
*Seminarios:* actividades grupales en el aula, con debate de películas vistas por parte de los alumnos. 1 (una) en total.

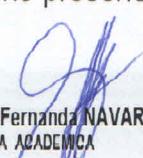
*Trabajos Prácticos:*

Búsqueda y análisis de 5 artículos de investigación de la temática propuesta en base de datos de la Biblioteca de la Facultad, Publicaciones de la OMS en la web, Redalycs, Medline, otros.

Selección, vista y análisis con presentación de informe escrito (completar ficha de observación de la cátedra) de 1 (una) película que trate el tema del envejecimiento y la vejez.

Material didáctico en plataforma virtual: que son parte de los contenidos de las unidades temáticas 1, 2 y 3. (Evaluación no presencial)

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO VII (Resolución N° 122/2017-CD)

Todas estas instancias quedarán registradas en una ficha personal de cada alumno, avalada por el docente a cargo.

-Se prevé la aplicación de examen final con elaboración y presentación de una monografía escrita sobre el tema en cuestión.

**10. Recursos materiales:**

- Proyector Multimedia
- PC con audio.
- Impresora
- Campus Virtual de la UN Cuyo
- 1 resma papel A4

**11. Evaluación de proceso y resultado**

Los requisitos mínimos que debe cumplir el alumno para alcanzar la regularidad en lo referente a presencialidad (porcentaje de asistencia) y aprobación de trabajos prácticos y en un todo de acuerdo a la normativa vigente, según Reglamento Interno, el alumno debe cumplimentar:

- **100%** de asistencia a las actividades en aula obligatorias; (3 tres en total) deberá *estar presente como mínimo en dos* y estar justificada su ausencia en el otro, el que se recuperara bajo la implementación de una actividad individual y similar a la del seminario ausente.
- **75%** de trabajos prácticos;
  - De las actividades prácticas virtuales (8) a cumplir por el alumno a través de la plataforma se requiere como mínimo aprobar 6 de ellos.
  - Análisis e informe con presentación de ficha de observación de una película.

Evaluación final: elaboración y presentación de una monografía escrita sobre el tema en cuestión.

.....  
Firma del Profesor Titular

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter, Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VIII (Resolución N° 122/2017-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA** Ciclo Lectivo **2017**

**CURSO OPTATIVO**

**EDUCACIÓN CORPORAL PARA EL  
CORRECTO EJERCICIO ODONTOLÓGICO**

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Cátedra**

COORDINADOR	Od. Silvia Ruth López	
COORDINADOR Programa P.A.F.	Prof. Lic. Isabel Orrico	
DICTANTE	Od. Silvia Ruth López Od. Mariana Ponchón Od. Mabel A. Morán	
Jefes de Prácticos	Prof. Juan Pablo Montané Prof. Florencia Fernández	

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO VIII (Resolución N° 122/2017-CD)

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso: 2do y 3er año**

**Semestre: 2do**

**Carga Horaria: 40 Hs.**

**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal: 3 Hs.**

**Período de cursado: Agosto- Noviembre 2017**

**3. Justificación**

Durante el período de implementación del Programa de actividad física "Educación Corporal para el correcto ejercicio odontológico" (2008-2014), se evidenció la necesidad de continuar con un segundo nivel, debido al gran interés y participación que demostraron los cursantes del primer nivel y así ampliar sus conocimientos y afianzar la práctica.

Los alumnos de la Carrera de Odontología, como futuros profesionales, deben, en función de la exigencia de su práctica profesional, aprender a vincularse saludablemente con su cuerpo. Para ello deben ser capaces de identificar el compromiso psicofísico durante su trabajo, reconocer el esfuerzo que implica, verificar su postura y, fundamentalmente prevenir futuras patologías desde el punto de vista articular, muscular y psíquico.

Este curso está diseñando para acercar al alumno a esta problemática, aportando elementos teóricos y prácticos. Se pretende que incorporen herramientas para que desde los primeros años de estudio aprendan a manejar su cuerpo con eficiencia, flexibilidad y aplicando criterios de salud ocupacional, afrontando las tensiones del cursado de las materias clínica y creando una conciencia corporal y control emocional para su futuro desarrollo profesional.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VIII (Resolución N° 122/2017-CD)

#### 4. Objetivos Generales

- Desarrollar un criterio uniforme sobre aspectos posturales y sus consecuencias para el bienestar y la salud laboral odontológica.
- Incorporar hábitos corporales saludables conducentes a prevenir lesiones o perturbaciones físicas.
- Ejercitar rutinas de relajación y descontracturación.

#### 5. Contenidos

##### UNIDAD TEMÁTICA I:

Objetivos: - Reconocer las patologías derivadas de la mala postura del Miembro superior.

- Adquirir herramientas para su prevención.

Contenidos: Revisión de aspectos morfofuncionales de mano, brazo y antebrazo. . Tipos de palanca. Diferentes pinzas digitales. Afecciones de la muñeca y mano. Síndrome del túnel carpiano. Modificaciones en las manos de los odontólogos. Ergonomía y prevención de patologías prevalentes.

##### Bibliografía:

- Barrancos PJ. Operatoria dental: Barrancos Mooney. Avances clínicos, restauraciones y estética. 5a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2015.
- Águila Ramos FJ, Tegiacchi M. Ergonomía en odontología: Un enfoque preventivo. Barcelona: Jims; 1991.
- Rouviere H, Delmas A. Anatomía humana. 11a. ed. Barcelona: Masson, 2005.
- Testut L, Latarjet A. Tratado de anatomía humana: Osteología, artrología y miología. 9a. ed. Barcelona: Salvat; 1984.

##### UNIDAD TEMÁTICA II:

Objetivos:- Reconocer las patologías como consecuencia de las malas posturas del Miembro inferior.

- Adquirir herramientas para su prevención.

Contenidos: Patologías del Pie. Análisis morfo funcional del pie. Tipos. Biomecánica. Afecciones más frecuente del pie. Pie plano, hallux valgus.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernando NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VIII (Resolución Nº 122/2017-CD)

Modificaciones podálicas en odontólogos. Ergonomía y prevención de patologías prevalentes

Bibliografía:

- Barrancos PJ. Operatoria dental: Barrancos Mooney. Avances clínicos, restauraciones y estética. 5a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2015.
- Águila Ramos FJ, Tegiacchi M. Ergonomía en odontología: Un enfoque preventivo. Barcelona: Jims; 1991.
- Rouviere H, Delmas A. Anatomía humana. 11a. ed. Barcelona: Masson; 2005.
- Kendall S. Músculos, pruebas, funciones y dolor postural. Marban; 2000.
- Souchard P. Streching global activo. Paidotribo; 2010.

UNIDAD TEMÁTICA III:

Objetivos:- Reconocer las patologías como consecuencia de las malas posturas del Miembro inferior.

- Adquirir herramientas para su prevención.

Contenidos: Insuficiencia venosa en las extremidades inferiores de odontólogos. Aspectos morfológicos y funcionales. Várices. Factores predisponentes. Ergonomía y prevención de patologías prevalentes.

Bibliografía:

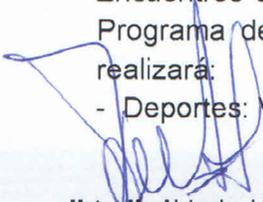
- Barrancos PJ. Operatoria dental: Barrancos Mooney. Avances clínicos, restauraciones y estética. 5a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2015.
- Águila Ramos FJ, Tegiacchi M. Ergonomía en odontología: Un enfoque preventivo. Barcelona: Jims; 1991.
- Rouviere H, Delmas A. Anatomía humana. 11a. ed. Barcelona: Masson, 2005.

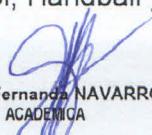
**6. Estrategia de Enseñanza**

Las actividades previstas se dividen en dos partes:

- 4 Clases teóricas de 1 hora cada quince días que se dividen en treinta minutos de exposición teórica y treinta minutos de ejercicios posturales guiados.
- Encuentros de 2 horas semanales y una salida a la montaña, como parte del Programa de Actividad Física (PAF) de la Dirección de deportes donde se realizará:

- Deportes: Vóley, Básquet, Fútbol, Handball y/o Natación.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO VIII (Resolución N° 122/2017-CD)

- Dinámicas Grupales: con la aplicación de diferentes técnicas recreativas.
- Caminatas Aeróbicas: iniciación de actividad aeróbica.
- Pruebas Funcionales Musculares: diferentes pruebas y test para detectar debilidades y acortamientos musculares para observar entre otras cosas inconvenientes posturales.
- Programas de seguimiento personalizado: para trabajar sobre correcciones posturales o programas para bajar de peso.

**7. Estrategia de Apoyo al Aprendizaje**

- Las clases teóricas se organizarán con recursos de apoyo audiovisuales, a través de cañón multimedia, proyectores y retroproyectores.
- La práctica Kinesiológica se realizará con recursos de la Dirección de deportes, como ser colchonetas, etc.
- Los encuentros se llevarán a cabo en la Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo de la UNCuyo.

**9. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje**

Se evaluará en permanente y continua mediante la correcta aplicación de la teoría en la práctica.

**10. Condiciones de regularidad**

Deberá cumplimentar el 75% de la asistencia a las sesiones programadas tanto en la teoría como en la práctica (Encuentros).

**11. Condiciones de acreditación**

El curso se acredita con el cumplimiento de las condiciones de regularidad.

.....

Coordinador

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO IX (Resolución N° 122/2017-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA** Ciclo Lectivo **2017**

Asignatura: Curso Optativo-Electivo

**"El Arte como mediación pedagógica de contenidos bioéticos"**

**PROGRAMA ANALITICO**

1. **Cátedra** Periodontología I, II y III.

Profesor Titular	Dr. Jorge Pascucci	Exclusiva
Profesor Adjunto	Dra. Mgter. María de los Ángeles Giaquinta	Semiexclusiva

2. **Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso:** optativo – electivo para alumnos de cuarto y quinto año  
**Semestral**  
**Carga Horaria:** 30 horas  
**Desarrollo curricular:**  
**Carga horaria semanal:** 3 (tres) horas  
**Período de cursado:** 01/08 al 03/11

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO IX (Resolución N° 122/2017-CD)

**3. Justificación**

El Curso pretende integrar temáticas bioéticas afines a la formación profesional del odontólogo, reflexionadas desde el arte. Se mediarán temáticas bioéticas diversas con el cine, la literatura, la pintura, la música, el teatro, el ballet.

La profesión odontológica integra ciencia, ética y estética. El arte es expresión estética de la cultura de los pueblos. Observamos que los alumnos se alejan de las expresiones artísticas a medida que avanzan en el cursado de la Carrera de Odontología. Posiblemente se deba al poco tiempo de reflexión y consumo de arte por razones de tiempo, trabajo, exigencias de cursado, condiciones para obtener la regularidad en las diferentes asignaturas y módulos, horas de estudio, horas de preparación de evaluaciones y trabajos especiales, obligaciones familiares, entre otros. También se advierte una falta de estimulación en el consumo de arte.

La necesidad de formación integral del futuro odontólogo debería incluir la visión cultural del arte. La mediación pedagógica que el arte puede ejercer como disparador, motivador y promotor de cultura es interesante para esta propuesta pedagógica como mediadora para las temáticas bioéticas desarrolladas.

**4. Objetivo/s General/es**

Capacitar, analizar e integrar contenidos de Bioética mediados a través de las diferentes manifestaciones del Arte, en un espacio de consenso, respeto y aprendizaje, para la comprensión de contenidos actitudinales dentro de las competencias profesionales.

**5. Contenidos**

**Unidad temática N° 1:** final de vida. Etapas de la muerte.

**Objetivo:** analizar las etapas de la muerte

**Contenidos:** Etapas de la muerte: negación, pacto, ira, tristeza o depresión, aceptación

Biografía de autores: Ernesto Sábato, historia, producción. León Tolstoi, historia, producción. José Saramago, historia, producción. Picasso Pablo, historia, producción.

**Bibliografía:**

1. Sábato Ernesto (2003). Sobre héroes y tumbas. Seix Barral. Buenos Aires.
2. Tolstoi León (2004). La muerte de Iván Illich. Libros en red.
3. Saramago José (2005). Las intermitencias de la muerte. Alfaguara. Colombia.

**Unidad temática N° 2:** inicio de vida

**Objetivo:** comprender el inicio de la vida humana

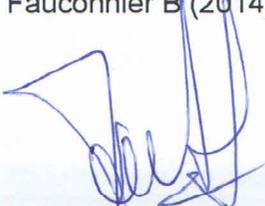
**Contenidos:**

Aspectos científicos, filosóficos y éticos del inicio de vida humana

Biografía de autores: Ludwig van Beethoven, historia, producción. Salvador Dalí, historia, producción.

**Bibliografía:**

1. UNESCO (2004). Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos.
2. Avila R, Samar ME, Ferraris R (2006). El embrión como persona y paciente. Córdoba.
3. Fauconnier B (2014) Ludwig van Beethoven. Editorial El Ateneo. Buenos Aires.

  
Mgr. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO IX (Resolución N° 122/2017-CD)

**Unidad temática N° 3:** clonación humana.

**Objetivo:** establecer y analizar críticamente la clonación humana

**Contenidos:**

Clonación humana: aspectos científicos y éticos.  
Normativas Internacionales de Bioética y Clonación Humana  
Biografía de autores: Calderón de la Barca, historia, producción.

**Bibliografía:**

1. Calderón de la Barca (2000). La vida es sueño. Espasa Calpe. Madrid.
2. UNESCO (2004). La clonación humana.
3. UNESCO (1997) Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos.

**Unidad temática N° 4:** persona humana.

**Objetivo:** comprender los aspectos de la persona humana respetando su dignidad.

**Contenidos:** persona humana: concepto. Dignidad. Respeto. Libertad.  
Responsabilidad.

Biografía de autor: Stephen Hawking, historia. Mary Shelley, historia, producción.

**Bibliografía:**

1. Gabrielidis de Luna A (1998) Xavier Zubiri: persona, personidad y personalidad. En: Rodríguez A y otros. La formación del "individuo concreto": el concepto de persona. Editorial Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo. Mendoza. pp 155-230.
2. Hawking Stephen (2014) Breve biografía de mi vida. Crítica. Buenos Aires
3. Hawking Jane (2015) La teoría del todo. Mi vida con Stephen Hawking. Lumen. Argentina.
4. Mainetti José Alberto (2012) Breviario de Filosofía Médica. Editorial Quirón, La Plata.
5. Shelley Mary (1918). Frankenstein. Libros en red.

**6. Estrategia de Enseñanza**

La enseñanza se apoya en un proceso de complejidad creciente, donde el alumno construye su propio aprendizaje y el docente posibilita y media la disciplina para lograr aprendizaje significativo.

Se trabaja con grupos de alumnos con un docente a cargo que posibilita la integración de los conocimientos.

Los seminarios permiten integrar la teoría con la práctica, la lectura de material fílmico previo, establecer una discusión plenaria y las conclusiones.

Se pretende contribuir a la formación humanística del alumno y adquirir actitudes que posibiliten la valoración del arte como medio pedagógico para la comprensión de las temáticas bioéticas abordadas en el cursado. Los seminarios se organizan con participación activa y consenso del temario trabajado.

**Actividades prácticas:**

Estrategias utilizadas:

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO IX (Resolución N° 122/2017-CD)

- Clases participativas
- Búsqueda y selección de materiales de lectura, visionado de films en base a temáticas definidas: utilización de Internet
- Reflexión y trabajo en el aula
- 

7. **Estrategia de Apoyo al Aprendizaje**

Interpretación de material bibliográfico e imágenes  
Lectura comprensiva de material bibliográfico  
Cine debate

8. **Recursos**

Proyector de diapositivas multimedia  
Sonido  
Computadora  
Conexión a Internet  
Reproductor de DVD

9. **Estrategia de Evaluación del Aprendizaje**

Se referirán a las áreas cognoscitiva, psicomotriz y afectiva.  
El docente evaluará al alumno por su conocimiento, aprovechamiento, creatividad, desenvolvimiento, actitud para trabajar, interés, presencia y participación.  
Participación activa en el aula.

10. **Carga horaria**

Carga horaria total: 30 (treinta) horas  
Horas presenciales 24 (veinticuatro) horas  
Horas no presenciales para búsqueda, lectura y visionado de films: 6 (seis)

11. **Duración**

Ocho semanas (tres horas semanales)  
FECHA: de agosto a noviembre de 2017.  
Cronograma de cursado: AGOSTO: 01, 15 y 29. SETIEMBRE: 05, 19. OCTUBRE: 17, 31. NOVIEMBRE: 08.  
Horario: martes de 16.30 a 19.30 hs.

12. **Destinatarios**

Estudiantes de Cuarto y Quinto año Carrera de Odontología  
CUPO MÍNIMO DE ALUMNOS: 15 quince  
CUPO MÁXIMO: 20 veinte

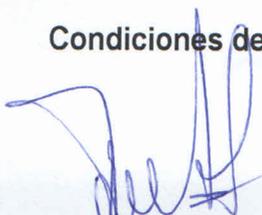
13. **Prerrequisitos para la realización de este curso**

Una tablet y/o netbook cada cinco alumnos con conexión a Internet  
Conocimientos de informática básica

14. **Modalidad**

Semipresencial

**Condiciones de acreditación:** asistencia y participación activa en el aula

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

.....  
Firma del Profesor Titular

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA